



DECRETO ALCALDICIO N° 28971

Quillón, 28 AGO 2017

**VISTOS:**

- La solicitud de Maria Roa, Patricio Romero, Cintia Parada, Mónica García, Nicole Quintana y Catalina Valderrama
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Autorizase, al o los funcionarios (s), para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
25/08/2017	Maria Roa Jarpa	Asistente Social, programa Psicosocial, CESFAM	Reunión de trabajo, revisión del Programa de acompañamiento psicosocial	Chillán
28 y 29/08/2017	Patricio Romero Bravo	Psicólogo CESFAM	VI Jornada de Buenas Practicas en APS y salud familiar	Concepción
28 y 29/08/2017	Cintia Parada Cartes	Asistente Social CESFAM	VI Jornada de Buenas Practicas en APS y salud familiar	Concepción
28 y 29/08/2017	Mónica García Reyes	Ed. De Párvulo Programa CHCC CESFAM	VI Jornada de Buenas Practicas en APS y salud familiar	Concepción
28 y 29/08/2017	Catalina Valderrama Valderrama	Fonoaudióloga Programa CHCC CESFAM	VI Jornada de Buenas Practicas en APS y salud familiar	Concepción
28 y 29/08/2017	Nicole Quintana Méndez	Nutricionista Programa Vida Sana CESFAM	VI Jornada de Buenas Practicas en APS y salud familiar	Concepción

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

JOP/jsb.  
25.08.2017

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLON 25 DE Agosto DE 2017

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	: María del Pilar Roca Jaimes
CARGA QUE DESEMPEÑA	: Trabajadora Social
LUGAR DEL COMETIDO	: Servicio de Salud Nuble, Chillán
MOTIVO	: Reunión para revisar la ejecución del Programa de Acompañamiento psicosocial. Para el día 25 de agosto a las 14:30 horas.

HORA DE SALIDA 13:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.

  
V° B° DIRECTORA CESFAM

  
V° B° DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLÓN 24 DE 08 DE 2017.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	Patricio Romero Bravo
CARGA QUE DESEMPEÑA	Psicólogo
LUGAR DEL COMETIDO	Concepción
MOTIVO	Sextas jornadas de Buenas Prácticas en APS y Salud Familiar, 28 y 29 de Agosto Auditorio Facultad de Medicina UdeC Concepción

HORA DE SALIDA 8<sup>00</sup> hrs.

HORA DE LLEGADA 17<sup>00</sup> hrs.

  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

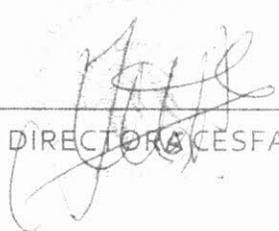
QUILLÓN 24 DE Agosto DE 2017.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Cintia PARADA CARTES
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Encargada Comunal CHCC
LUGAR DEL COMETIDO :	Concepción UDEC
MOTIVO :	Asistir a presentación Sexta Jornada Buenas Prácticas de la Universidad de Concepción los días 28 y 29 de Agosto

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:30 hrs.

  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLON, 24 DE Agosto DE 2017.

## COMISIÓN DE SERVICIO

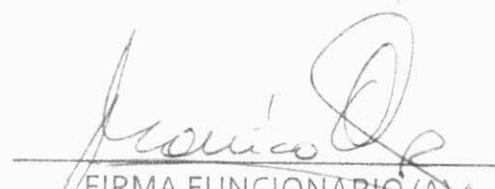
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	<u>Francisca García Reyes</u>
CARGA QUE DESEMPEÑA :	<u>Educadora de Parvulos</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Concepción. UDEC.</u>
MOTIVO :	<u>Nextas Jornadas de</u> <u>Buenas Prácticas en APS y Salud Familiar,</u> <u>los días 28 y 29 de agosto de 2017, Facultad</u> <u>de Medicina UDEC, Concepción.</u>

HORA DE SALIDA 08:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:30 hrs.

  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO(A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLON, 24 DE Agosto DE 2017

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Catalina Valderrama V.
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Fonocardióloga
LUGAR DEL COMETIDO :	Concepción
MOTIVO :	Sexta Jornada de Buenas Prácticas en APS y Salud familiar, 28 y 29 de agosto, Auditorio facultad de medicina Universidad de Concepción, Concepción

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:00 hrs.

  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLÓN, 24 DE Agosto DE 2017.

## COMISIÓN DE SERVICIO

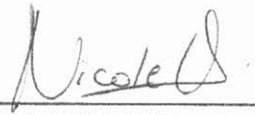
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Nicole Quintana Méndez
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Nutricionista Vida Sana
LUGAR DEL COMETIDO :	Concepción UDEC
MOTIVO :	Sexta jornada de Buenas prácticas en APS y Salud Familiar, auditoria Facultad de Medicina Universidad de Concepción, los días 28 y 29.

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:30 hrs.

  
V° B° DIRECTORA CESFAM

  
V° B° DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)